

ANO IV

GIJON 1.º DE AGOSTO DE 1933

**NÚM. 67** 

### GumersindoJunquera

### GIJÓN-MUSEL

Armador - Consignatario de Buques Carbones - Fletamentos

TELÉFONO 17-00

स्त्रीस

**APARTADO 176** 



### VAPORES

 TELEGRAMAS:

JUNSECA GIJON

Suministro rápido de carbones a precios reducidos, para los puertos

e de Gijón, Musel, Avilés y San Esteban de Pravia

### EFECTOS NAVALES Y LUBRICANTES MONASTERIO (S. A.)

ALMACENISTAS DE EFECTOS NAVALES

IMPORTADORES DE ACEITES Y GRASAS LUBRIFICANTES

Lubrificantes MONASTERIO (Marca Registrada)

Telegramas y Telefonemas: MONASTERIO TELÉFONO 27-00 - APARTADO N.º 60

Marqués de San Esteban, n.º 22

GIJON

Correo: Apartado 90

### A. PAQUET

Telegramas PAQUET

TELÉFONO 24-00 CONSIGNATARIO DE BUQUES

Muelle, 2, 4 y 6-GIJON

AGENCIA DE ADUANAS

Compañía Trasmediterránea 💠 C.iº G.iº Transatlántique

= CARGA Y PASAJE =

PENÍNSULA - AFRICA - CANARIAS — CUBA - MEJICO - ESTADOS UNIDOS

AGENCIA CONSULAR DE FRANCIA

### SOCIEDAD PETROLIFERA ESPAÑOLA.-MADRID

"SHELL"
UBRIFICANTE PERFECTO — ANTICORR

ANTICORROSIVO - IMPERMEABLE - AISLANTE

ASFALTOS Y EMULSIONES ASFÁLTICAS

### DOMINGO MUMBRÚ

NAVIERO - CONSIGNATARIO DE BUQUES - FLETAMENTOS
BARCELONA

Telegramas DOBRÚ

VIA LAYETANA, n.º 12 - 1.º

### "ASTURIAS MARÍTIMA"

### TARIFA DE ANUNCIOS POR INSERCIÓN

Cubierta exterior . . { Plana completa. 60 ptas. Media plana... 35 id. Cuarto plana... 20 id. Plana completa. 50 ptas. Media plana... 30 id. Cuarto plana... 15 id. Plana completa. 40 ptas. Media plana... 22 id. Cuarto plana... 12 id.

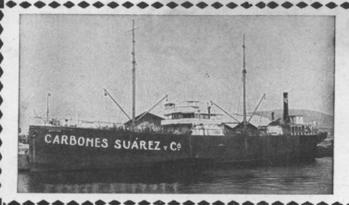
1/8 de plana.... 150 ptas. al año (sin descuento)

Descuentos. { Contratos por un semestre . 10  $^{0}/_{0}$  Contratos por un año .... 25  $^{0}/_{0}$ 

Los anuncios en texto no tienen descuento.

Suscripción por un año a la Revista... 25 ptas. Id. por un semestre...... 13 id.

Los anunciantes recibirán la Revista gratis.



### SUAREZ Y C. A S. A.

Depósitos flotantes y terrestre de Carbón y Gas-Oil Importación y venta de Sal

CASA CENTRAL: VIGO - Teléfono 1466 SUCURSALES en MARIN, VILLAGARGIA y SANTIAGO

Tele gramas SUARECES

### José Pérez Fernández

CARBONES CARDIFF Y DE ASTURIAS, SAL CONSIGNACIONES Y FLETAMENTOS EXPORTACIÓN DE PUNTAL DE PINO PARA MINAS SEGUROS MARÍTIMOS

COMISARÍA DE AVERÍAS

Teléfono núm. 39

Apartado núm. 20

Telefonemas: PEREZ FERNANDEZ

Telegramas: PEFERNANDEZ

Villagarcía de Arosa

(PONTEVEDRA)

### RAMON MOLINA RODRIGUEZ

LA CORUÑA

Agencia de Aduanas - Comisiones Consignaciones - Tránsitos - Seguros

Teléfono 2.615

Telegramas: NALIMOR

Códigos A. B. C., 5.ª Edición

A. B. C., 6.ª »

Feijóo, 4

### ORDELERIAS REUNIDAS, s.a.

Marqués de Valdeiglesias, 5, 2.º Apartado 375 Teléfono 92930

### MADRID

Dirección telegráfica:

CORESA

Nuestras especialidades para la pesca:

MALLETAS ABACA :-: MALLETAS ALAMBRADAS
RETENIDAS :-: ARRIZANES :-: CORDELERIA DE TODAS CLASES
HILOS PARA REDES :-: HILOS PARA FLOTADORES

\*\*\*\*

Fabricación mecánica con el más moderno utillaje. — Selección de las fibras apropiadas a cada manufactura para su mayor perfección y rendimiento. El consumo nacional aprecia desde muchos años la calidad de nuestros productos como garantía de su resultado.

\*\*\*\*

FABRICAS:

Andrés Garriga, Barcelona. Jaime Ribó, Badalona.

Cordelería Domenech Hermanos, S. A., Badalona. Cordelería Mecánica Pardo Baras, S. A., Barcelona.

Hiladora Illicitana, S. A., Elche. Hijos de Arrarte, S. L., Santander.

1



## FECTOS NAVALES Amiantos - Gomas - Empaquetaduras - Cables de acero - Estachas - Calabrotes ARTÍCULOS DE PRIMERA CALIDAD GIJÓN TELÉFONO 31-38 Direc. Telg.: ÁNCORA

### Cecilio Letamendia

CONSIGNATARIO DE BUQUES

AGENTE DE ADUANA

AGENTE DE VAPORES COSTEROS, S. A.-BILBAO

SEGUROS MARÍTIMOS :: CARBONES

Dirección telegráfica y telefónica: CELE

Teléfono núm. 5.226

PASAJES (Guipúzcoz)

### 

Exportación de madera para minas A. de Mazarredo, 16 - Teléfono 12558

Representante para Asturias:

CONRADO PINEDA

Langreo, 1 :: GIJON :: Teléfono 24-91 

SCOTT'S CODE 10 TH.

Teléfonos 30900, 30908 y 30909

FERRER PESET, S. A.

NAVIEROS - CONSIGNATARIOS - AGENTES DE ADUANAS

Agentes de la Compañía Naviera SOTA Y AZNAR, de Bilbao

Sucursales: MADRID, Nicolás María Rivero, 4 y 6 — TARRAGONA, Rebolledo. 19

Casa en Sete (Francia) Ferrer Peset & Viguier, 10, Quai de Bosc

Casa en Burdeos (Francia) Ferrer Peset y & Viguier, 72, Cours de L'Intendance

### NICOLAS LAFUENTE

Velasco, 15 - bajo

SANTANDER

VAPORES

480 tons. Astillero. . . . . Juanes . 200 Aller. . 180 Vito . .

Representante de los Cementes Porland «Rezola», de San Sebastián

Telefonemas / LAFUENTELORZA Telegramas

( Domicilio: 1.722 Teléfonos

BILBAO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES FLETAMENTOS, SEGUROS, TRÁNSITOS

TELÉFONO 10219

Código A. B. C. 5.ª ed. mejorada

TELEGRAMAS: «MOWINCKEL»

OFICINAS: SENDEJA, 6 y 7 

### ELECTRO - SOLDADORA ASTURIANA

Director: D. PEDRO SABANDO

SOLDADURA ELÉCTRICA

Realizamos rápida y económicamente las más difíciles reparaciones de todas clases de piezas de maquinaria en hierro y acero, calderas marinas y terrestres, etcétera.

Lancha "Electra" :-: Tren terrestre transportable Tren flotante 24

Oficinas: Covadonga, 24, bajo :: Teléfono 17-43 :: Dirección telegráfica: Jacnicke GIJÓN

### Acha y Arrequi

CONSIGNATARIOS DE BUQUES AGENTES DE ADUANA

Agentes de VAPORES COSTEROS S. A. Bilbao

Dirección telegráfica: ACHARREGUI

Teléfonos: 15.081 y 15.949

Plaza de Uribitarte, 5

BILBAD

### JOSÉ FERNÁNDEZ RUIZ

ARMADOR Y CONSIGNATARIO DE BUOUES

GIJON-MUSEL

Vapores de Pesea - Fletamentos - Seguros

AGENTE DE VAPORES COSTEROS, S. A. BILBAO

> D/S A/S SPANSKELINJEN FRED OLSEN & C.º OSLO

### ITALIA =

(Flotas reunidas)

COSULICH - LLOYD SABAUDO - NAVIGACIONE GENERALE

### GÉNOVA

CORREO: APARTADO N.º 4 Directiones ... TELEGRAMAS-TELEFONEMAS: RUIZ TELEFONO N.º 20-36

Oficinas: Melquiades Alvarez, 4 - GIJON 

### 

ABAITUA Y COMPAÑIA
Representantes de la Sociedad Metalúrgica DURO - FELGUERA

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

SEGUROS MARÍTIMOS

Telegramas "Abaituaco" - Teléfono 15.755

BILBAO - Plaza Elíptica, n.º 1

Carbones de todas clases, nacionales y extranjeros
Agencia de la «Compañía Adriática de Seguros»

Armadores de Buques

Vapor "Lolita A."...... 2.600 tons.

"Juan Artaza" 600 ;

"Juan Artaza" 600 ;

"José María". 500 ;

"José María". 500 ;

"José María". 500 ;

"José María". 500 ;

"Txirista" vapor "Urola"

"Txirista" vapor "Urol

M+H+H+H+H+H+H+H+H+H+H+H+H+H+H+H+H

### LIQUIDADOR DE AVERÍAS

### LUIS HERMIDA HIGUERAS

CONSULTOR MARITIMO

MANUEL CORTINA, 10

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: SAIREVA TELÉFONO 35.577

### Joaquín Davila y Comp.

VIGO

Consignatarios de Buques Carbones-Seguros

Telegramas: DAVILA - Teléfono 1.228 - Apartado 80



GIJON

Consignación y fletamento de buques
Seguros marítimos
Suministro de carboneras en todos los puertos
Corredor para la compra:venta de buques
Agentes en todos los puertos

DIRECCIONES

Rostal: Apartado 84 \* Telegráfica: Vega \* Teléfono 19-00



AÑO IV

GIJON 1.º DE AGOSTO DE 1933

NÚM. 67

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: APARTADO 232

### UNA SATISFACTORA SOLUCIÓN

### EL CASO DE LOS FOGONEROS HABILITADOS

En la sección «Mercado de fletes» de nuestro número anterior, ya señalábamos los perjuicios que iban a sufrir los buques de pequeño tonelaje si tenían que cumplir los armadores la Orden ministerial modificando el inciso m) del Cuadro indicador del personal de máquinas, aparecida en la «Gaceta» de 20 de junio pasado e inserta en el número 65 de ASTURIAS MARÍTIMA.

Esta Orden también iba a ser causa de un conflicto social, porque los fogoneros habilitados habían acordado oponerse a su cumplimiento, que suponía desembarcar de cada buque uno de aquéllos para ser sustituído por un maquinista naval.

En evitación de todo ello se trasladaron a Madrid dos delegados de la Sociedad de fogoneros habilitados y uno de los armadores de pequeño tonelaje, visitando ambas representaciones al señor Ministro de Marina y al Sr. Subsecretario de la Marina Civil, a quienes entregaron el siguiente escrito:

«En el vigente Cuadro indicador de personal en navegación de cabotaje, de 13 de Febrero de 1931, se dispone, por lo que respecta a buques con máquina de potencia mayor de 25 caballos nominales hasta 40, que deben llevar, en travesía menor de 90 millas, un fogonero habilitado o un primer mecánico, según sea el buque de vapor o de combustión interna (apartado M), y cuando la travesía sea mayor de 90 millas y menor de 150, dos fogoneros habilitados o dos primeros mecánicos, según los mismos casos (apartado L).

Cuando se aplicó sin excepción en to-

da España la jornada de 8 horas, las Comandacias de Marina de los puertos del Norte y Noroeste. sin duda previa consulta a la Superioridad, obligaron a los vapores que hacían travesías mayores de 150 millas a llevar un tercer maquinista naval, si aquéllos tenían máquinas superiores a 40 caballos, y un tercer fogonero habilitado, cuando se trataba de vapores con máquinas de 25 a 40 caballos.

En el Mediterráneo parece que no se aplicó a los buques esta misma medida, y tenemos entendido que se permitía a vapores de pequeño tonelaje hacer despachos de más de 150 millas con dos maquinistas navales o dos fogoneros habilitados, según la fuerza de máduina, por la redacción imprecisa en este extremo del Cuadro indicador. Pero, recientemente, la Delegación Marítima de Sevilla consultó al Ministerio lo que procedía resolver en el caso del vapor «Xaquín», con máquina menor de 40 caballos y que debía tener a bordo solamente dos fogoneros habilitados, disponiéndose entonces por el ministro Sr. Giral («Gaceta» de 20 Junio ppdo.), no sólo por lo que respectaba a dicho buque, sino para todos los de la misma fuerza de máquina en general, que debían llevar, en travesías mayores de 150 millas, dos fogoneros habilitados y un segundo maquinista naval.

Tal disposición lesiona gravemente los derechos de los fogoneros habilitados para el mando de máquinas de hasta 40 caballos, puesto que se les priva de ocupar una plaza en buques de aquellas características que hagan travesías mayores de 150 millas. Ocurre, además, que muchos vapores de este tipo que actualmente se dedican al transporte de carbón desde puertos de Asturias a Vigo y Pasajes (240 y 160 millas de distancia, respectivamente), están ya servidos por tres fogoneros habilitados desde que las Comandancias de aquellos puertos se interesaron en la aplicación de la jornada de ocho horas; y de cumplimentarse inflexiblemente la disposición ministerial de referencia, habrá que despedir un fogonero habilitado en cada uno de aquellos buques, lo que crea un problema social.

Para justificar que en travesías mayores de 150 millas los vapores con máquina menor de 40 caballos deben llevar un maquinista naval, se aduce que en el reglamento de este personal se le da derecho a todas las navegaciones superiores a aquella distancia. A esto tenemos que replicar que en el nombramiento de fogonero habilitado que se entrega a este personal después de aprobar su examen de capacidad, tampoco se señala para estos titulados ninguna limitación en lo que se refiere a la distancia en que pueden ir mandando máqui-

nas de hasta 40 caballos.

El fijar en el Cuadro indicador que en travesías de más de 00 millas debe ir un fogonero habilitado y dos en travesías de hasta 150 millas, no supone, a nuestro entender, más que preocupación del legislador por el descanso del personal de máquinas. Prueba de esto es que, hasta pocos meses después de la implantación de la República, buques dedicados, por ejemplo, a la travesía Gijón-Bilbao (120 millas) podían llevar un solo maquinista naval o un solo fogonero, según la fuerza de máquina, haciendo despacho con escala en Santander (90 millas desde Gijón) para que aquel personal descansara seis horas y siguiese luego viaje al puerto de destino.

A mayor abundamiento, citaremos el he-

cho de que los buques de pesca con máquinas menores de 40 caballos son despachados para navegaciones mayores de 600 millas, como son las de puertos del Norte y Noroeste de España a Irlanda, siempre que lleven un fogonero habilitado y tres fogoneros simples, con cuyo personal se puede hacer la aplicación rigurosa de la jornada de ocho horas.

El enrolar obligatoriamente en vapores con máquinas menores de 40 caballos un maquinista naval, encarecerá, directa e indirectamente, la explotación de estos buques, en mala situación económica hoy, y determinará el amarre de algunos de ellos, siguiendo a bastantes vapores pequeños con máquinas mavores de 40 caballos, amarrados desde hace cerca de dos años. Ello haría aumentar el paro entre el personal de fogoneros habilitados, pues también entre éstos la crisis de trabajo se deja sentir. Además, en tanto que los maquinistas navales sin empleo bueden encontrar ocupación en los puestos que para ellos ha creado la República con la nueva organización de la Marina civil, los fogoneros habilitados no tienen esa salida, por lo que aspiran a que continúe en vigor la situación anterior a la publicación en la «Gaceta» de la orden ministerial del Sr. Giral.»

Posteriormente a la entrega de este escrito se dictó por el Ministerio de Marina una disposición permitiendo a los vapores con máquina menor de 40 caballos seguir navegando con tres fogoneros habilitados en travesías mayores de 150 millas siempre que sea por costa española, desde Bayona de Galicia a Pasajes, por Norte y Noroeste, y desde Ayamonte a Cabo Cerbere, por el Sur y Mediterráneo. Si esos buques van a Francia o pasan de Norte a Sur, o viceversa, la costa de Portugal, entonces llevarán un maquinista naval

Precisamente para resolver un caso de esta indole se dictó la Orden ministerial del Sr. Giral. El vapor «Xaquín» venía haciendo, con dos fogoneros habilitados solamente, la travesía Sevilla-Casablanca, y esto es lo que el Ministerio de Marina quería evitar. Pero se dió a la medida un carácter general, cuando los vapores pequeños ya navegaban por esta costa con tres fogoneros habilitados, y esto provocaba un conflicto innecesario. Celebramos la solución favorable que ha tenido

este asunto.

La segunda quincena de julio pasado finalizó con idénticas características que la anterior. Durante la misma no aumentó en lo más mínimo la demanda de tonelaje y sí más bien disminuyó aún más, ya que las exportaciones de carbón cada vez son más reducidas.

En el mercado se ofrecen con insistencia buques de todos los tamaños, encontrando mucha dificultad para su colocación por la carencia de órdenes en todas las direcciones. Algunos armadores dándose cuenta de este difícil estado y vistas las pérdidas que han sufrido hasta la fecha con sus buques en tráfico, proceden al amarre de los mismos, y más aún al convencerse de que no habrá una reacción en el mercado para fecha próxima y sí por el contrario agudizamiento de la crisis actual.

Días pasados se concertó el fletamento de un buque de 5.000 tons. para tres viajes seguidos con destino a Barcelona, conviniéndo-se para esta operación el bajo tipo de 13 pesetas la tonelada. Aunque es preciso hacer resaltar dicho fletamento, que muestra el estado difícil en que se desarrolla en nuestra región el mercado de esta clase, es también

necesario significar que la operación de referencia no podrá servir de base a las futuras para aquella dirección, por cuanto que la convenida fué más bien una venta de carbón cif, hecha por determinados mineros que a su vez son también armadores, buscando como punto primordial dar salida a sus hullas.

Indudablemente que aún así, esto repercute en nuestro mercado de fletamentos y por consiguiente más todavía sobre el naviero que no tiene minas o el minero que no es propietario de buques, ya que una gran parte de los buques que navegan constituyen tonelajes pertenecientes a empresas o particulares mineros, que conciertan tipos de fletes ruinosos al tener puesta la vista solamente en conseguir la salida de sus carbones.

Esta competencia cada día más insostenible para los netamente navieros, origina que se amarre cada vez mayor número de barcos por no poder soportarla. Por otra parte los beneficios de esta competencia no son percibidos por el minero ni por el consumidor en la mayorí: de los casos, sino por los intermediarios.

### ALGUNAS DE LAS OPERACIONES QUE SE HAN REALIZADO ULTIMAMENTE

### GIJÓN a

San SebastiánVp.	450 ts.	Ptas.	10,-	Norte.
Zumaya »	200 ts.	»	11,50	Langreo
Deva »	180 ts.	*	11,75	íd.
Bilbao »	320 ts.	*	8,-	Norte.
Santander »	700 ts.	*	7,—	íd.
Coruña »	100 ts.	*	11,-	Langreo
Vigo »	260 ts.	*	12,-	Norte.
ld »	180 ts.	*	11,50	íd.
ld »	400 ts.	*	11,-	íd.

Cádiz	Vp.	600	ts.	Ptas.	16,-	Norte.
Barcelona						

### SAN E. DE PRAVIA a

### RETORNOS:

Salinas Medit.-Galicia — V. 1.200 t. sal Ptas. 12,50 ld. id. Cádiz-Galicia — » 600 t. » » 13,50 Bilbao-Asturias . . . . — » 1.000 t. mineral » 5,—





### G. FIERRO FEDERICO

ARMADOR Y CONSIGNATARIO Comisionista y Agente de Aduanas Banquero

Carbones - Seguros · Fletamentos Cementos Agua potable para buques

AGENTE de: la S. A. Hulleras del Turón, de S. A. Altos Hornos de Vizcaya, de S. A. Fábrica de Mieres, de S. A. Vapores Costeros, de Ibarra y Compañía, de Compañía Trasmediterránea, de Isaac's Line y de la Compañía Neptunia.

FLOTA: Vapor «Genoveva F.» 2.500 tons.

- «Monehu» 2.300
- « Bodon », de 1.000
- · Villa Selgas» 600

TELÉFONO núm. 20

Dirección Telegráfica y Telefónica: FIERROS

SAN ESTEBAN DE PRAVIA 



Ninguna alteración ha tenido este mercado de Asturias, continuando en el mismo estado de aguda depresión que reseñamos en nuestros números anteriores y que también reflejó el Sindicato Carbonero Asturiano en su nota oficiosa. A pesar de ello, no se han tomado hasta la fecha medidas encaminadas a solucionar la insoportable situación que las industrias hulleras vienen sosteniendo desde hace tiempo, con el más grave quebranto económico.

La demanda de carbones se encuentra reducida a un mínimum. Son cada día más considerables las existencias de menudos que se depositan en las plazas de las minas, haciéndose los mayores esfuerzos para darles salida, aunque resultan estériles, dado el estado de las industrias consumidoras; las demás clases, aunque no tan abundantes como la anterior, también se ofrecen en existencias, no habiendo apuro por parte de los compradores para adquirirlas.

Por su parte, las minas restringen las explotaciones cada vez en mayor grado al objeto de reunir los menores «stocks» posibles, originándose con esto la falta de un trabajo regulador y por consecuencia aumentó el malestar en toda la cuenca hullera, en la cual la desconfianza de una pronta solución a este serio problema ya ha empezado a mostrarse, fundamentada en haber transcurrido con exceso el plazo de tres meses, dentro de los cuales prometió el Gobierno solucionar el problema, y también el que no se halla tomado ninguna medida después de conocer el informe que en los primeros días de julio presentó la Comisión Interministerial Hullera.

Los embarques de carbón por los puertos de Asturias en la segunda decena del mes pasado fueron de 48.239 toneladas por Gijón-Musel, 16.294 por Avilés y 24.105 por San Esteban de Pravia. Los despachos se obtienen con bastante rapidez debido al escaso número de buques anotados en los turnos.

Los precios oficiales continúan siendo los siguientes:

	Sobre v	agón	Franco bordo		
Cribado y galleta	49,50	ptas.	57,00	ptas.	
Granza	40,50	»	48,00	»	
Menudo	35,90	»	43,40	»	
Briqueta	55,00	»	61,25	»	

### FEDERACION DE SINDICATOS CARBONEROS DE ESPAÑA

Las industrias, ferrocarriles y organismos oficiales que deban consumir carbón nacional, dirijan sus pedidos a la

Oficina central: Alcalá, 31 - Teléfono 11948 - Madrid

Dirección tele gráfica FEDERACIÓN

Para consumos de buques deben dirijirse los pedidos al Sindicato Carbonero Asturiano - Palacio Valdés, 1 - OVIEDO

Teléfono 1524 :-: Dirección telegráfica y telefónica: SINDULLERO

### LO QUE OPINAN LOS INGLESES SOBRE SU SOLUCIÓN

En las reuniones de la Conferencia Marítima Internacional, de que nos ocupábamos extensamente en el número anterior, las soluciones propuestas a los graves problemas que la crisis de la navegación planteaba a aquella importante asamblea, tendían todas a que Inglaterra asumiera las principales iniciativas y la responsabilidad de abordarlas. Las siguientes líneas que transcribimos de una revista inglesa, dan idea de cuál es sobre esta importante cuestión, la impresión dominante en los medios económicos ingleses, afectados. Los navieros ingleses se consideran ajenos a las graves culpas que condujeron a la crisis, respetuosos en toda ocasión con los principios económicos liberales, y consideran que el actual desbarajuste debe remediarse procediendo con más cautela en la política de subsidios oficiales, de primas y auxilios de toda índole due caracteriza la orientación económica de las principales potencias del mundo. Los navieros ingleses se resisten a comprender que lo que sucede no es más que una forma del proteccionismo económico general que no podía hacer excepción de una actividad tan característica como la industria marítima. En el fondo de las acerbas quejas de los navieros ingleses, se adivina su fidelidad a los principios que engrandecieron en momentos determinados su industria y su Marina, y lo que en tiempos mejores llamaron su «espléndido aislamiento».

EL NO! DE LOS NAVIEROS BRITÁNICOS

Acaso no es más que una coincidencia y sin duda poco afortunada, que mientras la Conferencia Económica mundial está reunida en Londres, los armadores ingleses hayan rehusado la propuesta de ponerse al frente de una acción definitiva en el problema de desguaces y amarres, planteado de manera tangeneral e ineludible. Aunque algunos armadores de buques «tramps» hayan encontrado la idea practicable y consideren de necesidad la ejecución de proyectos o proyectos conducentes al fin propuesto, la mayoría no la ha acogido favorablemente y se ha manifestado, sin grandes dudas, opuesta. Como habían sido preparados once proyectos, se consideró necesario conocer opiniones directamente afectadas. Los armadores declararon no hace muchos meses que tales proyectos no significaban prueba ninguna de que se fuera a una cooperación nacional o internacional lo bastante eficaz, y que en la práctica no resultarían viables. Al mismo tiempo se hicieron manifestaciones opuestas a cualquier posible intervención gubernamental en las actividades privadas de la industria naviera y particularmente al propósito de obligar a los armadores que no habían construído más allá del límite de sus necesidades, a reducir sus flotas «pari passu» de aquellos otros que imprevisoramente habían conducido a las dificultades actuales.

Estas manifestaciones reflejan un estado de opinión de la mayoría de los navieros ingleses, como se evidenció en la última reunión semanal del Consejo de Cámaras de Navegación y de la «Asociación de Armadores de Buques de Vapor», de Liverpool. El sentir general es que ni moral ni económicamente, están los navieros ingleses obligados a ponerse al frente de ningún movimiento, para dar ejemplo a los demás. Es cierto que ellos poseen aproximadamente un tercio del tonelaje flotante; pero esta proporción es menor que lo fué nunca durante el pasado siglo, debido al frenético entusiasmo con que en el extranjero se estimuló la construcción naval, a veces por los gobiernos, y en muchos casos con fondos públicos. Si aquellos que proclaman que los ingleses deben dar ejemplo, demostrarán que ese ejemplo iba a ser generalmente seguido y que, en su consecuencia, la situación de los navieros británicos no iba a empeorar todavía más, la mayoría contra tales provectos no hubiera sido tan numerosa. De cualquier forma que la cuestión se plantée y se resuelva, es evidente que ningún proyecto de desguaces ni de amarres, iba a hacer sostenible la competencia entre buques que no gozan de auxilio ninguno y los que disfrutan de espléndidos subsidios.

### EN LA CONFERENGIA ECONÓMICA MUNDIAL

Cuando parecía que iba a finalizar la Conferencia, el Canciller del Tesoro británico hizo una somera referencia a los subsidios a la navegación. La Comisión de Expertos declaró que «las cuestiones apremiantes surgían al tratar de los subsidios directos o indirectos a la marina mercante y las primas a la construcción de buques nacionales y que esta política

debía ser moderada por acuerdos entre los Gobiernos interesados.» La experiencia de los desastrosos efectos de esta política fué expuesta por la Cámara de Navegación, por las organizaciones británicas y por la Cámara de Comercio Internacional, de las que han surgido razonadas protestas. Los argumentos de carácter económico contra los subsidios son incuestionables; y en efecto, nadie intentó propugnarlos siquiera. Lo que se ha hecho es justificarlos; se ha dicho, por una parte, que todas las naciones aspiraban razonablemente a tener una determinada suma de tonelaje de pabellón nacional; otros, han considerado importante que las naciones que tuviesen una flota mercante debían tener suficiente tonelaje para servicios auxiliares en el caso de una guerra. Así sucede que mientras todos los pueblos están empeñados en la más aguda de las guerras económicas conocidas, se está preparando un nuevo conflicto bélico que los expertos preven más terrible y asolador que cuantos registra la memoria histórica. Esta idea de otra guerra, que halla expresión en el hecho evidente de los subsidios que crecen cada año, invalida de los argumentos de carácter económico, pues ninguno de los países afectados tiene presupuestos sanos. Aún Alemania, en medio de su calamitosa situación, va a invertir un millón de libras para subsidios marítimos, buscando alivio, según dicen, al paro forzoso. Tal vez esto no signifique propiamente un subsidio y no deba calificarse a los navieros alemanes de traidores a los principios económicos, como hay que hacer con los norteamericanos, japoneses, italianos, franceses y otros. Es un mundo de locos donde el agrio nacionalismo le ha puesto una máscara a la verdad. I. Тномряом.

Londres-Julio.

### FERRETERIA VASCO ASTURIANA (S.

San Bernardo, 55-57 Teléfono 1321

Cabrales, 30-32 Apartado 8

GRANDES ALMACENES DE FERRETERÍA-QUINCALLA-LOZA Y CRISTAL Especialidad en toda clase de herramientas para obras públicas, para mecánica y carpintería : : Batería de cocina :-: Servicios mesa :-: Cuchillería Contadores para agua marcas "Aster" y "Delaunet" :-: Ladrillos refrac-= tarios y Trefilería en general.



### PANORADIOMA

### Alcalá, 16 - MADRID

Estaciones de telegrafía y telefonía sin hilos y radiogoniómetros sistema MARCONI, TELEFUNKEN, S. F. R. y S. B. R. para toda clase de buques

Aparatos automáticos de alarma de los mismos sistemas

### SONDAS ULTRASONORAS LANGEVIN FLORISSON

Esta Compañía tiene a su cargo las estaciones de la casi totalidad de los buques españoles de pasaje, carga y pesca, y posee la exclusiva en España para la explotación de dichos aparatos

### Pídanse detalles y presupuestos a

### HISPANO RADIO MARÍTIMA, MADRID - Alcalá, 16

a sus inspecciones de: Barcelona: Gran Via Layetana, 3; Bilbao: Buenos Aires, 13; Cádiz: Plaza de Argüelles, 4; La Coruña: Avenida de los Mártires de Jaca, 8; Gijón; Instituto, 4 y 6; Sagunto: Libertad. 26; San Sebastián: Francisco Andoanegui, 45 (Pasajes de San Pedro); Vigo: Tomás Alonso, 363 (Bouzas) o a sus agentes; D. Alberto Alonso Berrueta, Usandizaga, 21 - San Sebastián y Francisco Andoanegui, 5 Pasajes de San Pedro y D. Santiago Montenegro, Giner de los Rios, 31-Vigo.



### FLETES

En los primeros días de la anterior quincena persistía la favorable impresión de los mercados del Plata recogida en números anteriores y las excelentes perspectivas ofrecidas por otras zonas. Pero a medida que el tiempo avanzaba comenzaron a rectificarse aquellos optimismos, bajaron de nuevo los fletes y hubo días de

tranca depresión.

Con referencia a la zona del Plata, la inactividad de los primeros días cedió lentamente, y la demanda volvió a mejorar y se registraron un regular número de transacciones. Se ha fletado un buque de 6.700 tons., pronto embarque, Rosario a Londres, Hull, Amberes y Rotterdam al tipo de 18/-; otro de 7.700 tons. a 16/-, R. U. Havre, Hamburĝo, para Septiembre; de los diferidos citaremos un buque de 6.500 tons. al tipo de 16/6 para cargar en Octubre 7, a R. U., Amberes y Hamburĝo.

Los cargadores de granos de Montreal han impreso a la demanda alguna actividad y se fleta al tipo de 2/9 por q/r, buques de gran tonelaje para cargar granos de Port Churchill a R. U., del 10 al 25 de Agosto. Es curioso comparar estas cifras con las registradas al principio de la temporada anterior de 3/1 1/2.

En el sector australiano los cargadores de granos se muestran retraídos; pero hay aún buena demanda en los puertos arroceros y se han fletado buques para Diciembre. Un buque de 7.000 tons. ha sido fletado para Agosto, de Bombay a Nueva York al tipo de 24/0.

En otros mercados se ofrecen características muy distintas según las peculiares circunstancias de cada uno de ellos. Se ha fletado un buque de 6.000 tons. Mariupol a Rouen, al tipo de 9/—. otro de 10.000 tons. Nicolaieff a Baltimore, a 13/6. En la zona del Mar Negro son muy activos los embarques de mineral de manganeso para Norteamérica.

### CARBONES

En la zona de Cardiff la situación mejora algo y se embarcan muy activamente los carbones de vapor. Se espera que esta mejoría prosiga hasta las vacaciones de Agosto. La situación de las minas está influenciada favorablemente por esta actividad y los trabajos se intensifican algo, aunque sólo sea por ahora, para descongestionar los abundantes stoks de bocamina.

Aunque hay algunos ramos del mercado de Swansea favorablemente afectados sólo es con referencia a las mejores calidades de la antracita. Hay clases menos solicitadas. Los cribados, con excepción de tipos siempre buscados, se ofrecen bastante y la demanda no es activa. En los cortados a máquina hay abundantes transaciones, pero los tipos inferiores tampoco tienen demanda. Las variedades de vapor se obtienen fácilmente.

Las perspectivas en el sector de Newcastle no son favorables para el mes de Agosto. Las mejores clases de Tyne y Durham tienen poca demanda y se cotizan a precios bajos, aunque constantes. En cambio las calidades medias de vapor se solicitan más. También los menudos de Blyt tienen demanda activa. Algunas variedades de carbón para gas se ofrecen mucho, pero la demanda mejora

y los precios no son desfavorables.

En la zona del Mersey no hay cambios en la posición de la oferta para consumo de vapores; se ofrecen excesivamente los cribados cuyos stoks se acumulan en los vagones y en los doks. Muchos menudos tienen comprometida su producción para bastantes semanas.

El sector de Hull sigue caracterizándose por una prolongada depresión debido a la escasez de algunas variedades cuya producción está paralizada. Los tipos de vapor se ofrecen bastante, escasean algunas de menudos y no hay variaciones de precios.

### ECONOMÍA DEL CARBÓN

### LA INDUSTRIA ALEMANA DURANTE EL AÑO 1932

### Por VICTORIANO CASTAÑO SANJUAN

Las líneas que siguen, por la indiscutible fuerza realista de los números en que descansan, resultarán al fin, otra nota pesimista más, de las muchas que se advierten en cuanto nos acercamos a otear los campos de la Econo-

mía contemporánea.

Y es que la «crisis», ese pavoroso ente que en todo momento se interpone ante cada rumbo continuado o emprendido por capitalistas y trabajadores, como infranqueable barrera que circundase para comprimirle todo el radio de acción económica, no podía exceptuar de su ahogante influencia a esta rama industrial, tan decisiva para la nación alemana, como pujante y arrolladora se mostró en los años, recientes todavía, de la indiscutible subremacía de la vieja Europa.

Los esfuerzos de toda clase realizados por Alemania con el fin de paliar este creciente y grave peligro, han sido verdaderamente gigantescos: todo en vano. El paro forzoso llegó a extremos de una angustia y un pánico que enrarecía de más en más la atmósfera política y social. Uno tras otro, cada Gobierno due subía al Poder, buscaban con anhelante afán el posible remedio, pero esa misma falta de continuidad política y sobre todo el desorden propio de la aplicación de medidas urgentes y extraordinarias, empujaron a toda la industria hacia un callejón sin salida. Y en esta camino, la industria del carbón, precisamente por su gran importancia, ha sido una de las más afectadas.

No se deduzca de estas palabras, sin embarĝo, que aquellas medidas ĝubernamentales fueron las únicas que agravaron en Alemania, los de por sí desastrosos efectos de la crisis mundial: un gran número de concausas, de muy difícil y engorrosa determinación en estos momentos, contribuyeron también a ello. Pero queremos hacer notar, que a principios del año corriente, ha sido solicitada por las representaciones industriales más destacadas, la rápida y radical transformación del régimen de seguros sociales vigente durante el año anterior, 1932.

### HULLA

El total de producción de este combustible, en el año que comentamos, ha sido de 104.740.000 tons., o sea, 14 millones de tons. menos que en el precedente, 1931; lo que equivale a una disminución del 12 %.

Esta baja productora, viene acentuándose ya, desde el año 1929, de una manera tan progresiva como inquietante. Nos parece de interés, comparar estos datos últimos, con los precedentes y con los correspondientes a los años inmediatamente anteriores a la Guerra—1913, por ejemplo—para deducir más estables consecuencias. Recordemos de paso, que la actual división territorial del país de referencia, no coincide con la establecida antes de la Gran contienda y por ello nuestros datos se refieren a la Alemania sin el Sarre, sin la Alta Silesia, hoy de Polonia, y sin Alsacia-Lorena.

													Producción Tons.
1913.													140.753.000
1929.													163.441.000
1930.													142.699.000
													118.640.000
													104.740.000

	Producción de cok Toneladas	Hulla empleada Toneladas	Rendimien- to en
1929	39.421.000	50.294.000	783%
1930	32.700.000	41.894.000	78'0 %
1931	23.190.000	30.859.090	75'1 %
1932	19.128.000	25.504.000	750 %

Hemos de advertir que, la diferencia de rendimiento observada en los últimos años, es debida a que en los anteriores la estadística refleja el peso del carbón seco, mientras que en los años 1931 y 1932, el peso anotado incluye la humedad comercialmente admitida.

Clasificada por regiones, la producción de cok en Alemania, se distribuye en la siguien-

-	1931 Toneladas	1932 Toneladas
Ruhr	18.834.887	15.369.812
Alta Silesia	995.874	866.948
Baja Silesia	782.407	788.326
Aquisgran	1.235.000	1.290.243
Sajonia	228.809	224.891
Otras regiones	1.112.859	587.455
TOTALES	23.189.836	19.127.675

Es muy curioso anotar el incremento que en estos últimos años viene logrando la región de Aquisgran, donde el aumento de producción de cok en el año último fué de 55.000 tons., o sea el 4'5 % y que a su vez supera en 31.000 tons. a la considerada como excepcional del año 1929. En cambio las otras regiones, han visto disminuída su producción con respecto al año anterior, en proporción bastante alarmante. Así la del Ruhr, ha descendido en 3.465.000 tns.—18'4 %—, lo que representa más del 45 % de la obtenida en 1929.

### BRIQUETA

### a) de Hulla.

No se conocen aún las cifras exactas referentes al año 1932. Con gran aproximación pueden calcularse en 4.850.000 tons., o sea,

una disminución con respecto al año anterior, del 6'5 % – 337.000 tons.

	Número	Producción de	Hulla utilizada					
	de fábricas	briquetas Toneladas	Toneladas	Por tn. de briqueta				
1929.	61	6.059.000	5.625.000	928 kg.				
1930.	61	5.177.000	4.806.000	928 »				
1931.	60	5.187.000	4.820.000	929 »				
1932.	_	4.850.000		_				

Por grandes regiones, se distribuye esta producción del modo siguiente:

	1931 Toneladas	1932 Toneladas
Rhur	3.129.118	2.823.447
Aquisgran	324.818	341.247
Alta Silesia	279.191	284.107
Baja Silesia	76.867	46.994
Sajonia	99.766	71.634
Baja Sajonia	252.226	261.188
Región del Rhin superior	546.035	412.213
Otras regiones	478.545	134.682

De las anteriores cifras, correspondientes al año 1932, no son aún firmes las dos últimas. La disminución proporcional más importante, afecta a la Baja Silesia, que representa un 38'8 %; en el Rhur ésta ha sido del 9'7 % y en Sajonia del 8 %. Por el contrario, han aumentado su producción: Alta Silesia, un 1'7 %; Aquisgran, un 5 % y Baja Sajonia, un 3'5 %.

### b) de Lignito.

Relacionando las cifras que siguen con las anteriores, observamos que no ha sido menor el retroceso en la producción de briquetas de lignito que en la hulla. En total esta baja alcanza la cifra de 2.670.000 tons., o sea, un 8'2 %. Veamos los datos referentes a los cuatro últimos años:

	Número de fábricas	Producción de briquetas Toneladas	Lignito utilizado Toneladas
1929	183	42.676.981	84.290.000
1930	178	33.987.756	69.085.000
1931	165	32.322.414	65.407.000
1932	-	29.752.172	-

Si tomamos como producción base = 100, la correspondiente al año 1929 – excepcional sin duda – el índice de 1932, ha sido 64. También notamos, con respecto a este mismo año, que la extracción total de hulla representa únicamente el 74 % de la anterior a la Gran Guerra.

Comparando esta producción hullera, en el interior de la nación, es decir, agrupada en sus grandes regiones explotadoras, observamos que Prusia ha extraído 101.469.000 tons., equivalentes al 96'8 % del total. mientras que en 1931 su representación llegó al 97'2 %. Dentro de esta región, el distrito más afectado por la baja ha sido el de Dortmund, cuya disminución fué de 11'5 millones de toneladas—14'2 % — y en cambio para los demás esta baja osciló entre el 4 y el 8%. La producción total, por regiones, ha sido en los años 1931 y 1932, la siguiente:

	1931 Toneladas	1932 Toneladas
Ruhr	85.627.583	73.274.922
Aquisgran	7.093.526	7.446.605
Silesia	21.330.570	19.503.907
Sajonia	4.517.595	4.445.249
Otras regiones	70.839	69.648
TOTALES	118.640.113	104.740.331

Como puede apreciarse, las variaciones de producción dentro de cada región, son bien diferentes: mientras que en el Ruhr ha disminuído ésta en 12.350.000 tons. — 14'4 % — con respecto al año anterior, en Aquisgran aumentó en 353.000 toneladas — 4'08 % —; caso este último único entre todas las regiones alemanas. Las diferencias, en menos, de Silesia, alcanzan casi un 16 % y de Sajonia muy cerca del 5 %.

### LIGNITO

En esta clase de carbones, las consecuencias penosas de la crisis a que ya hemos hecho referencia, se han mostrado algo más benignas, pues la baja total en la producción, con respecto al año precedente, ha sido de 10.700.000 toneladas, o sea, cerca del 8 %.

Si tomamos por base de comparación. como lo hicimos al hablar de la hulla, la producción obtenida el año 1929, observamos que el índice de ésta, en 1932, representa un 70 %.

Y si procedemos a relacionar la explotación de este año, con la de los precedentes y la de 1913, como también hicimos con la hulla, tendremos:

	Producción Tons.					
1913	87.233.00	 	 	 	 	1913
1929	174.456.00	 	 	 	 	1929
1930	146.010.00	 	 	 	 	1930
1931	133.311.00	 	 	 	 	1931
1932	122.615.00	 	 	 	 	1932

Es decir: con el lignito observamos que ha ocurrido el caso inverso al que señalamos al hablar del otro combustible. La producción total del año 1932, fué superior a la de antes de la Guerra, en un 40'5 %.

Veamos ahora la distribución de esta producción, años 1931 y 1932, por regiones:

	1931 Toneladas	1932 Toneladas
Cuenca rhenana	41.616.280	38.662.821
Alemania central	53.318.810	48.674.875
Este del Elba	35.765.405	32.748.769
Otras regiones	2.610.225	2.528.608
TOTALES	133.310.720	122.615.073

La producción prusiana, pues, ha sido en 1032, de 101.959.000 tons. y de 111 millones 368 mil tons. en 1931, lo que supone el 97'2 % y 83'5 %, respectivamente, del total nacional. En esta región, la disminución ha representado el 8,45 % y en el resto el 7,5 %.

### COK

Se han obtenido en Alemania, durante el año a que nos vénimos concretamente refiriendo, 19.128,000 tons. de cok, lo que representa un descenso equivalente al 17'5 % y 51'5 % de la producción alcanzada en los años 1931 y 1929, respectivamente. Los datos referentes a estos años últimos, son como siguen:

Por grandes regiones, como hemos visto para las anteriores clases de carbón, tenemos:

		1932 Toneladas
Cuenca Rhenana Alemania Central y E. Babiera	del Elba	9.043.801 20.644.129 64.742
		29.752.172

La producción de briqueta de lignito, ha disminuído un 7'9 por 100 en la Cuenca Rhenana y un 8'3 por 100 en Alemania Central y Este del Elba. Por el contrario ha conseguido un 23 por 100 de aumento, la región de Babiera.

### NOTAS GENERALES

Sin cifras todavía firmes, referentes al año que estudiamos, por no haberse publicado aún, damos a continuación una estadística que se refiere al personal empleado en las minas de carbón, durante los años 1929-31, tomada de los datos correspondientes al seguro contra accidentes. Se incluyen en ella, los empleados técnicos y comerciales que hayan sido asegurados contra ese riesgo.

### INDUSTRIA HULLERA

	1929	1930	1931
Explotaciones mineras	517.401	469.449	371.691
Fábricas de cok	23.721	21.451	15 662
Fábricas de briqueta.	2 480	5.252	2.107

### INDUSTRIA DEL LIGNITO

	1929	1930	1931
Otras	73.952	63 670	53 489
Explotaciones mineras	30.409	28 407	27,480
Fábricas de briqueta	2.266	2 079	1 774

El comercio exterior de los carbones alemanes, pudo mantenerse a cierto estimable nivel, hasta el año 1931, gracias a los grandes sacrificios financieros que se impusieron. Desgraciadamente, en 1932, la baja ha sido tan enorme como demuestra el cuadro siguiente:

### IMPORTACIONES

	Hulla	Lignito	Cok	Briqueta
	Toneladas	Toneladas	Toneladas	Toneladas
1929 .	6.933 446	2.788.167	437.556	168.296
1930 .		2.216.532	424.829	123.983
1931 .		1.796.312	658.994	144.012
1932.		1.458.442		147.790

### EXPORTACIONES

	Hulla Toneladas	Lignito Tons.	Cok Toneladas	Briqueta Toneladas
1929.	26.769.089	29.082	10.653.287	2.734.449
1930.	24.383 315	19.933	7.970 891	2.602.704
1931.	23.122.976	28.963	6 341 370	2.851.930
1932.	18.312 449	8.728	5 188.733	2.428.419

La exportación de hulla, por lo reflejado en los datos anteriores, ha disminuído en 4.810.527 tons., o sea, un 20'8 por 100; la de cok, 1.150.000 tons., que supone un 18 por 100 y las otras clases también, aunque en menor cuantía, ha sufrido disminución.

### GABINO FELGUEROSO

### CARBONES

DELEGACIONES Y DEPOSITOS:

Barcelona - Tarragona - Sevilla - Palma de Mallorca - Bilbao - Pasajes

Telegramas y Telefonemas GABIROSO 🐟 Teléfono

Teléfono 31-23

Apartado 79

GIJÓN

Calle 27 de Diciembre, 2, 2.º

### 

Marqués de Cubas, 25.-MADRID

APROBADA POR REAL ORDEN DE 18 DE NOVIEMBRE DE 1928

### SEGURO DE BUQUES

La Mutua asume los riesgos de pérdida total, abandono, gastos de salvamento y 3/4 recursos de tercero.

Capitales asegurados: 32.645.245 PESETAS. Siniestros pagados hasta el 31 de Marzo de 1933: 1.345.003,19 PESETAS.

### SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO Y DE MAR

La Mutua asegura todos los riesgos que autoriza la vigente Ley de Accidentes del trabajo, y los riesgos de accidentes de mar.

Capitales asegurados: 9.686.778,24 PESETAS.

DELEGACIONES EN TODOS LOS PUERTOS 

# Compañía Anónima.- Capital social: 78.000.000 de pesetas Carbones gruesos y menudos de todas clases y especiales para gas de alumbrado. COK melafórgico y para usos domésticos. SUB-PRODUCTOS de la destilación de carbones: benzoles auto, lavado, quitamanchas, solvente. Sulfato amónico con 20 a 21 por 100 de nitrógeno. Brea: creosola y aceites pesados para motores semi-Dienel en impregnación de traviesas. HIERROS Y ACEROS laminados en barras de todas clases y formas para el comercio.—VIGUERÍA y demás hierros de construcción.—CHAPAS, PLANCHAS y PLANOS ANCHOS para construcciones civiles y navales.— ACERO EXTRADULCE marca X equivalente al hierro sueco. Los productos de esta Fábrica han sido reconocidos y aceptados por el Registro del Lloyd de Londres. Cubería fundida verticalmente en batería para conducciones de sgua, gas y electricad, desde 5 hasta 120 centímetros de diámetro, y para todas presiones: chapas perforadas y cribas, vigas armadas, armaduras metálicas y demás trabajos de gruesa calderería: acero moldeado en todas sus aplicaciones. FLOTA Vapor VALENTIN RUIZ SENEN. 5.860 d. w. Vapor SOTON. 2.025 d. w. Vapor SOTON. 2.025 d. w. Vapor CIARO. 4.570 d. w. Vapor SOTON. 2.095 d. w. Vapor SOTON. 2.095 d. w. Vapor SOTON. 2.095 d. w. Vapor CIARO. 4.570 d. w. Vapor SOTON. 2.095 d. w.



Vapor CIAÑO 4.570 d. w. Vapor SAMA	
	1.080 d.w.
Vapor MOSQUITERA 2.750 d. w. Vapor LLODIO	950 d. w.

### EL PROBLEMA DEL CARBÓN

### CONCLUSIONES DE LA COMISIÓN INTER-MINISTERIAL HULLERA

(Conclusión).

TEMA VI.—Medidas que se opongan a la importación de chatarra y que reduzcan a términos justificados el trato de favor que disfrutan los aceites pesados extranjeros.

I.a Modificación del tipo arancelario que rige para la partida 237 equiparando su importe, en lo posible, al que rige para el lingote.

2.ª Modificación de los tipos del Arancel aplicados a los motores «Diessel», «Semi-Diessel» y de gas, con el que rige para los motores de vapor.

3.ª Que se estimulen por el Estado los ensayos industriales para la utilización del carbón pulverizado, ya sólo o en mezcla con el aceite pesado.

### TEMA VII. - Jornadas o jornales.

1.º Mantenimiento de la jornada de trabajo establecida para las minas en la Ley de 9 de Septiembre de 1931, relativa a duración máxima de la jornada de trabajo, no admitiéndose otras excepciones para ampliar aquélla que las señaladas en la misma Ley y por los trámites que esta fija.

2.º Mantenimiento de los actuales jornales y necesidad de que la retribución de los trabajadores de las minas guarden, en todo caso, relación adecuada al precio local de las subsistencias y al costo uniforme de producción que debiera regir para cada una de las zonas carboníferas.

Uno de los señores Vocales hizo a los anteriores puntos la objección de que los firmantes del voto particular no pretenden con

este voto que se aumente la duración de la jornada, pero entiende que es política desacertada para el porvenir la que mantenga como legal y forzosa una jornada inferior a la de otros países competidores nuestros.

Otro señor Vocal rogó se recogiese en las conclusiones que se acepta el actual estado de cosas en el supuesto de que por el Gobierno ha de quedar aceptada la elevación del precio de ventas.

TEMA VIII. - Mejora del precio de coste, aumento del rendimiento y de la proporción de granos.

1.º La Sección de Combustibles del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, deberá promover, orientar y estimular el perfeccionamiento de la explotación con su intervención en la organización técnica de las empresas, que se creará con actividad exclusiva y constante en relación con el fin de mejorar los precios de coste y venta, por razón del aumento del rendimiento y de la proporción de granos, perfeccionamiento técnico de los métodos de explotación, mecanización de servicios en las minas y en los puertos de descarga, con arreglo a las siguientes normas:

a) Conveniencia de ensayar un sistema mixto de retribución al personal de picadores, teniendo en cuenta el avance y la pureza y proporción de granos del carbón producido para llegar, si la experiencia lo aconseja, a la sustitución total del sistema de remuneración individual por avance solamente por otro sistema que recompense la cantidad producida, el grado de pureza y la proporción de granos

de carbón, ensavándose en mayor escala de contratas colectivas.

b) Intensificación de los trabajos en las minas, secciones o capas de explotación más económicas y que produzcan mayor proporción de granos, paralizando en cambio aquellas otras minas, secciones o capas dentro de la misma empresa cuya explotación resulte antieconómica, a menos que fuera posible pactar con los obreros condiciones que aseguren una producción al coste medio del resto del grupo minero o empresa.

c) Auxilios con arreglo a la Ley de protección a la industria nacional para estimular el desarrollo de una rápida y general mecanización en el arranque y transporte del carbón en la mina, mediante el empleo de martillos perforadores y picadores, descalzadoras, trans-

portadores, etcétera.

2.º Las Juntas de Obras de los principales puertos deben instalar procedimientos mecánicos de descarga más económicos que los actuales, que, al permitir la rapidez de aquélla, influirán en el precio del flete de los barcos que transportan los carbones y por el doble concepto de fletes menores y operación más barata, permitiría rebajar el coste en destino del carbón nacional.

### TEMA IX. - Estructuración minera.

1. La Sección de Combustibles con la representación de los concesionarios mineros y de los elementos de la produccion constituirá el Comité de Estructuración.

2.º Implantación gradual de la estructu-

ración minera en la forma siguiente:

a) Estudio y propuesta a la aprobación del Gobierno de la formación de cotos o fusiones de entidades explotadoras que los interesados soliciten presentando proyecto en que se justifique debidamente la petición.

b) Estudio por delegación del Comité, con la colaboración indispensable de los elementos interesados, de los casos concretos de agrupación de minas que se conozcan como aconsejables, formulando propuesta razonada al Gobierno con expresión de los auxi-

lios que deben concederse.

c) Determinación con audiencia de los interesados e informe del Consejo de Minería del plan general de cotos de explotación más ventajosa en cada cuenca carbonífera, agrupando, segregando y aún desmembrando concesiones si hiciera falta, para constituir entidades explotadoras a base de obtener mayor rendimiento en la explotación, simplificación o reducción de instalaciones y más fácil salidas de los productos hacia los ferrocarriles de servicio general, subordinando en lo posible la formación de cotos a la situación que la realidad ha establecido con las entidades que actualmente disfrutan las concesiones. Laspropuestas salidas de este plan que merezcanla aprobación del Gobierno, serán comunicadas a las empresas mineras para su ejecución voluntaria dentro de determinado plazo.

3.º Transcurrido el plazo concedido en cualquiera de los casos anteriores para la ejecución voluntaria de la construcción, se ablicará a las concesiones mineras para la eficaz realización de la estructuración la Ley de Exprobiación Forzosa con las modificacionesque el estudio de esta nueva modalidad su-

4.0 Intervención del Comité Estructurador en las valoraciones y gravamenes que imbongan las transacciones con las concesionesmineras.

5.º Auxilio, si las empresas interesadas lo solicitaran y participación del Estado mientras aquél no sea reintegrado, en todos los casos de estructuración en que se precise dicho auxilio.

### TEMA X. - Cooperativa de compras.

Los productores deben organizarse por cuencas o regiones en cooperativas de compra, de los principales suministros a las minas, estableciendo, en relación con su importancia, los laboratorios o estaciones de ensavo de materiales y elementos de trabajo adecuados para la entrega a los productores de suministros garantizados en calidad y rendimiento,

así como seguridad para el trabajo y en las condiciones más favorables de precio.

Deben ser especiales cometidos de la co-

operativa de compras:

1.º Unificación de los artículos o materiales de consumo de las minas con tendencia a la uniformidad de tipos de todos los que sea posible alcanzarla.

2.º Unificación de las clases de explosivos para la compra en grande con miras a la rebaja de precio mediante concierto con los fabricantes actuales o recurriendo a la fabrica-

ción por las mismas empresas.

3.º Producción económica de energía eléctrica a base de consumir carbones de inferior calidad y extender los suministros a toda la cuenca minera.

- TEMA XI.—Medidas encaminadas a que el consumo de carbón absorba la producción nacional.
- 1.ª Conveniencia de incrementar las actividades industriales de los principales consumidores de menudos de carbón, especialmente la siderúrgica y de regular el consumo de chatarra en los hornos de acero.
- 2.ª Que se estimule a las industrias para que adapten sus hogares a la combustión de carbones menudos, a cuyo efecto se harían por los técnicos del Estado objetivamente los reconocimientos, estudios y experiencias que sean necesarios.
- 3. Que por los organismos del Estado y muy particularmente por la Marina de Guerra y líneas subvencionadas, se tomen las medidas oportunas para que en un plazo muy breve de tiempo, la totalidad del carbón consumido por tales organismos sea exclusivamente español, y con el mismo fin debería disponerse también que todas las futuras instalaciones y construcciones para servicios del Estado se estudien, en lo posible, a base del carbón español, extendiendo este concepto a los monopolios y a las líneas de navegación subvencionadas.
- 4.ª En situaciones como la presente, en las que existe sobreproducción de menudos,

podría estimularse también el consumo de éste, establecién Jose una preferencia en los pliegos de condiciones de los concursos de suministros al Estado a favor de aquellos productores que para la obtención de sus productos empleen exclusivamente carbón menudo nacional.

5.ª Mientras subsistan la disposiciones actuales relativas al régimen de almacenistas de carbón habrán de aumentarse a éstos los cupos de carbón nacional con la obligación de que el aumento sea precisamente de las clases

menudos o aglomerados.

- 6.ª Para compensar la presente disminución del empleo del carbón, debida a su desplazamiento en la producción de energía por los aprovechamientos hidroeléctricos y el empleo de combustibles líquidos, el Estado debe de procurar el desarrollo de los estudios y medios conducentes a la ampliación de la utilización de combustibles sólidos en otras formas distintas a las actuales.
- 7.ª Que en todas las obras públicas que se ejecuten por el Estado, las regiones y las provincias y los municipios a sus expensas o con su subvención, en la Península, Baleares, Canarias, Plazas de Africa y demás territorios de soberanía nacional, se disponga el empleo exclusivo de cementos de producción nacional, ya que ello determinaría un aumento en su producción, y. por consiguiente, en el de consumo de carbones menudos por esta industria de cemento.
- 8.ª No es posible atemperar la producción al consumo mientras no se corte de raíz y rápidamente la explotación fraudulenta de los llamados chamizos, para lo cual es indispensable la inmediata promulgación del Reglamento de circulación de carbones presentado a la aprobación de la Superioridad por el Comité Ejecutivo de Combustibles.
- TEMA XII.—Racionalización de las tarifas ferroviarias y de todos los gastos hasta llegar al consumidor.
  - 1.º Que se hagan gestiones con las com-

panías terroviarias encaminadas a conocer las posibilidades de establecimiento de tarifas especiales para el transporte de carbones, según clase, tipos, distancia y tonelaje, así como de creación de tarifa única dentro de cada cuenca para los transportes a puerto.

2. Que se estimule al establecimiento de los acuerdos pertinentes entre productores y armadores, de modo que se fleten solamen-

te los budues precisos.

3.º Todo consumidor habrá de pedir sus carbones directamente a los productores por intermedio de la Federación de Sindicatos Carboneros, salvo los que bidan a los almacenistas, pero en todo caso éstos habrán de pasarlo por la misma Federación.

En ningún caso podrán valerse los almacenistas de otro intermediario.

Madrid, 20 de Junio de 1933.

## DURANGO Equipos completos de ANCLAS y CADENAS para BUQUES - Unico Probadero de Anclas y Cadenas autoriza EQUIPOS COMPLETOS DE BOYAS PARA PUERTOS AGENTES DE VENTA: PRODUCTOS INDUSTRIALES LTDA. Apartado 179 BILBAO





### Andrés Ruiz de Velasco

Calle del Carmen, 30, 32 y 34 - GIJÓN

CONSIGNACIONES :-: FLETAMENTOS :-: CARBONES :-: SEGUROS

### AGENCIA DE ADUANAS

<del>Öndallandallanda dalamaka kalanda kala</del>

Teléfono 19-05 Apartado N.º 201 Telegramas "RUIDEVELASC O GIJÓN" Telefonemas

A. B. C. 5.ª EDICIÓN SCOTT'S 10.ª EDICIÓN



POCA MERLUZA Y ABUN-

DANTE PESCADILLA :: ::

Todas las parejas llegadas a este puerto procedentes de las costas de Irlanda, lo han hecho con un buen número de cajas, abundando en éstas la pescadilla, que se dejó capturar con facilidad; sin embargo, escaseó la merluza, que se consiguió aún en menos proporción que en las caladas anteriores. Aunque las capturas han sido ricas en cantidad, no lo fueron en calidad, de ahí que los beneficios obtenidos hayan resultado nulos, a pesar también de los buenos precios que se cotizaron por la merluza.

En las caladas efectuadas en estas playas el rendimiento quedó reducido al mínimum, dada la escasez de pesca. Si en alĝo se han defendido los buques que aquí trabajan, ha sido por los precios relativamente buenos a que se vende la pesca del día.

La costera de bonito continúa transcurriendo en condiciones poco halagadoras, dado lo reducido que son las capturas de este pez, el cual parece ser que se ha alejado bastante de la costa, por lo que los barcos se ven precisados a aprovisionarse de hielo para permanecer en la mar durante tres o cuatro días.

Desde mediados del mes pasado han dejado de salir a la mar la traineras de este puerto, por motivo a diferencias surgidas entre los armadores y tripulantes, relacionadas con las participaciones en la pesca. Confiamos que este conflicto tenga una pronta solución.

Promedio de precios obtenidos en las ventas de pescado efectuadas en la Rula de Gijón, desde el 11 al 25 de Julio de 1938

CLASE DE PESCADO	11	12	13	14	15	17	18	19	20	21	22	24	25
Merluza	2,00	1,90	2,39	3,70	2,49	2,50	2,79	2,78	2,69	2,88	2,70	3,29	2,89
Pescadilla	1,31	1,17	1,27	1,23	1,00	1,14	1,11	1,26	1,09	1,26	1,60	1,21	1,33
Besugo	0,89	0,70	0,70	1,00	1,00	0,69	1,05	1,00	0,70	0,59	1,21	0,79	0,69
Pancho	0,68	0,50	0,67	0,36	0,60	0,45	0,50	0,80	0,69	0,51	0,80	0,60	0,66
Gallos	0,82	1,00	0,79	1,06	0,83	0,81	0,93	1,00	1,00	0,83	1,12	1,00	0,80
Congrio	1,65	1,50	1,60	2,00	1,64	1,60	2,00	1,92	0,80	1,69	2,00	2,00	2,30
Congria	0,42	0,40	0,47	0,39	0,37	0,34	0,39	0,47	0,39	0,32	1,50	0,39	0,44
Gallapotas	0,68	,	,	,		>	,	,	,	,	,	,	
Barbadas	0,58	0,80	*	0,83	0,62	0,66	0,75	0,61	0,66	0,34	1,00	0,66	0,61
Matute	0,39	0,33	0,44	0,33	0,40	0,40	0,33	0,44	0,33	0,40	0,50	0,33	0,43
Pelao	0,37	0,33	0,41	0,33	0,39	0,35	0,33	0,41	0,33	0,36	0,50	0,33	0,42
Bonito	1,32	1,77	1,27	1,30	1,35	1,29	1,05	1,17	1,09	1,05	1,21	1,27	1,34
Rodaballo	,	2,86	,		,	,	,	>	2,66	>	3,00		*
Chicharros	,	0,30	0,40	0,33	,	,	0,33	,	0,34	,	0,50	0,33	,
Reyes	,	,	*		>	0,78	,	>	,	,	,	,	. »
Langostinos	,	,	,	,	. >	3,67	4,51	4,73	2,20		>	4,60	,
Mero	>	,	,	,	,	,	,	r	,	,	,	3,00	,

### MUSEI

Movimiento habido en los turnos para la carga de carbó

FEC	HAS			
Petición de turno	SALIDA	NOMBRE DEL BUQUE	Toneladas	DESTINO
		MUSEL - LANGREO. — 1.er Tu	RNO =	-
5 Julio 11 íd. 14 íd. 21 íd.	13 Julio 18 íd. 21 íd. cargando	Urola	6.200 5.750 5.300 5.300	Barcelona. Bilbao. Barcelona. Id.
	/	MUSEL - LANGREO.— 2.º Tur	RNO =	-
30 Junio 6 Julio 20 íd. 24 íd.	15 Julio 19 id. cargando esperando	Ramón A. R	$\begin{bmatrix} 5.400 \\ 2.400 \\ 5.000 \\ 7.000 \end{bmatrix}$	Barcelona. Cádiz. Barcelona. Id.
		MUSEL - LANGREO3.er Tu	RNO =	-
7 Julio 11 fd. 12 fd. 20 fd. 24 fd. 24 fd.	13 Julio 15 fd. 17 fd. 25 fd. cargando esperando	Claudio	3.800 700 580 2.100 2.600 1.400	Ymuiden (Mineral). Santander. Pasajes. Barcelona. Vallcarca. Cádiz.
		MUSEL - LANGREO 4.º Tur	NO =	
5 Julio 5 íd. 14 íd. 17 íd. 22 íd. 24 íd. 24 íd.	15 Julio 17 id. 20 id. 22 id. cargando esperando	Alejandro Iturri-Ripa María José María Juan Artaza Alberto Iturri-Ripa	400 400 400 500 580 750 400	S. Sebastián. Bilbao. S. Sebastián. Pasajes. Id. Corcubión. Bilbao.
	-	MUSEL - PARQUE DE CARBONE	s ====	40,
12 Julio 15 id. 17 id.	12 Julio 15 id. 17 id.	Llodio	900 4.600 1.040	Bilbao. Barcelona. Bilbao.
	= MUSEL - N	NORTE. — CARGADEROS DE LA JUI	nta de Obra	s ====
6 Julio 7 id. 7 id. 7 id. 11 id. 11 id. 12 id. 13 id.	11 Julio 11 id. 13 id. 11 id. 11 id. 13 id. 17 id. 13 id.	José María	500 1.000 4.400 3 500 160 168 3.800 160	Pasajes. Santa Pola. Barcelona. P. de Mallorca. Santander. Coruña. Bilbao. Santander.

### GIJON

estos puertos desde el 10 al 25 de Julio de 1933

FEC	HAS	NOMBRE DEL BUOLE	Tourstades	DESTINA
Petición de turno	SALIDA	NOMBRE DEL BUQUE	Toneladas	DESTINO
14 Julio 15 íd. 15 íd. 15 íd. 15 íd. 15 íd. 17 íd. 17 íd. 17 íd.	17 Julio 15 íd. 20 íd. 17 íd. 21 íd. 24 íd. 19 íd. 24 íd. 19 íd.	Nuestra Sra. del Carmen . Llodio Josefa Mari Conchita Zuloaga Jesús Antonio Monchu Río Miera I. Figaredo	. 320 . 900 . 60 . 40 . 214 . 1.600 . 2.300 . 1.000 . 1.000	(Consumo). Bilbao. Vigo. Vegadeo. Coruña. Sevilla. Bilbao. Santander. Alicante. Ferrol.
17 id. 18 id. 18 id. 19 id. 19 id. 19 id. 20 id. 20 id. 20 id. 20 id. 20 id. 21 id. 22 id. 24 id. 25 id. 25 id.	19 id. esperando 18 Julio 19 id. 22 id. 21 id. 21 id. 20 id. 21 id. 25 id. esperando 22 Julio 25 id. cargando esperando	Toñín Galicia Ruda Mina Sorriego María Amalia Cervantes Rosita Llodio Dionisia Espiñeira Mont Seny San Ireneo Sama Sotón Cabo Corona Mina Sorriego	. 160 . 320 . 480 . 160 . 700 . 220 . 140 . 900 . 270 . 54 . 860 . 600 . 1.040 . 500 . 2.200 . 160	Santander. Bilbao. Vigo. Santander. Vigo. Ferrol. Santander. Bilbao. Bermeo. Vegadeo. Pasajes. Cádiz. Bilbao. Cádiz. Málaga. Santander.
		JON - DARSENA F. C. DE I		
4 Julio 4 id. 6 id. 6 id. 7 id. 10 id. 11 id. 12 id. 15 id. 17 id. 21 id. 21 id. 22 id. 24 id. 24 id. 25 id. 26 id. 26 id. 26 id.	14 Julio 13 id. 17 id. 20 id. 21 id. esperando 19 Junio 22 id. 22 id. 24 id. 25 id. esperando cargando esperando	San Jorge Rosita Airoso Astillero C. Hevia Monte Faro Lekeitiarra Rosario Ineschu Magdalena Roberto Belarmina Lola Manuel Vito San Jorge Aller Paco García Josefa Chacartegui 1.° Astillero	260 140 130 470 220 180 220 110 180 230 180 240 240 240 240 220 200 200 20	S. Sebastián. Santander. Bermeo. Id. Bilbao. Coruña. S. Sebastián. Coruña. Zumaya. Santander. S. Sebastián. Coruña. Zumaya. Id. Id. Bilbao. Santander. Id. Pasajes. Bilbao. S. Sebastián.

### AVILES

Relación del carbón embarcado por este Puerto durante la 2.ª decena de Julio de 1933

FECH	IA DE	NOMBRE DEL BUQUE	Toneladas	DESTINO
Entrada	Salida	HOMBRE DEL BOQUE	Toneladas	DESTINO
		2.ª decena de Julio.		
10 Julio 7 fd. 6 fd. 12 fd. 12 fd. 12 fd. 12 fd. 13 fd. 13 fd. 13 fd. 14 fd. 13 fd. 14 fd. 14 fd. 15 fd. 15 fd. 15 fd. 18 fd. 17 fd. 7 fd. 7 fd. 7 fd. 7 fd. 7	11 Julio 12 id. 12 id. 13 id. 14 id. 14 id. 14 id. 14 id. 14 id. 14 id. 15 id. 15 id. 17 id. 18 id. 18 id. 19 id. 20 id. 20 id.	Josefa Luis C. de los Cobos Astur. Arnao Río Navia Inogedo Hernani Pitas. Tarraco Lolina Julián Recalde Cementos Rezola Contramaestre Casado San Ireneo Chakartegui Arnao Aida Margarita Pepín Suárez Recalde Arnao Fernando L. de Ibarra María Isabel  TOTAL	300 3.360 1.210 146 41 405 420 60 10 400 5 7 52 3.950 475 192 7 318 21 39 2 146 4.618 110 16.294	Zumaya. Málaga-Valencia Alicante Id. Requejada. Navia. Pasajes. San Sebastián. Tapia. Santander. Zumaya. Navia. Santander. Lastres. Cartagena. Santander. Zumaya. Bilbao. Pasajes. San Esteban. Luarca. Navia. Requejada. Tarragona. Vigo.

Manuel G. Morán

EFECTOS NAVALES EN GRAN ESCALA

Depositario exclusivo de la Vacuum Oil C° S. A. H.

Accites para la Marina MOBILIOILS

Empaquetaduras y juntas BELDAM

Cables de Alambre ingleses "British Ropes Ltd." - Cadenas de la casa "Old Hill"

con certificado del "LLOYD'S" y todo lo concerniente a ferretería naval, de la

casa "Gotscher & C.º", de Birminghan easa "Gotscher & C.º", de Birminghan

San Juan de Nieva (Avilés)

Telegramas Telefonemas 

MORÁN-AVILÉS

### SAN ESTEBAN DE PRAVIA

Relación del carbón embarcado por este puerto durante la 2.ª decena de Julio de 1933

FECHA DE		NOMBRE DEL BUQUE					Toneladas	DESTINO		
E	Entrada Salida		Salida	NOMBRE DEL		Tollelades	DESTINO			
				2.ª decena de Julio.						
9	Julio	11	Julio	El Caudal					1.061	Pasajes.
7	íd.	11	íd.	Jone Miren					178	San Sebastián
7	íd.	11	íd.	M. de Urquijo					3.837	Bilbao.
12	íd.	13	íd.	Ana					316	Id.
14	íd.	14	íd.	Aurora					1.009	Id.
9	íd.	14	íd.	Jaime Girona					3.329	Id.
13	íd.	14	íd.	Zubieta					147	Pasajes.
10	id.	14	íd.	Diciembre					130	Ferrol.
11	íd.	15	íd.	I. Figaredo					3.745	Alicante.
14	íd.	16	íd.	El Caudal					1.067	Pasajes.
15	íd.	17	íd.	Goya					163	S. Sebastián.
15	íd.	19	íd.	M. de Urquijo .					3.602	Bilbao.
17	íd.	19	íd.	Margarita			•		313	Vigo.
18	íd.	19	íd.	Vito					191	Bilbao.
18	íd.	20	íd.	G. Junquera					1.016	Id.
14	íd.	20	íd.	Aurora					4.000	Barcelona.
		-				To	TAL		24.105	

GRANDES ALMACENES DE EFECTOS NAVACES

### ENRIQUE VACDES T. PRIDA

### PRECIOS SIN COMPETENCIA

Unica Casa del ramo en este puerto :-: Frente a los muelles

TELÉFONO 19

SAN ESTEBAN DE PRAVIA

### EMBARQUE DE CARBONES POR LOS PUERTOS DE ASTURIAS

Toneladas de carbón embarcadas por los diferentes cargaderos que se citan durante la 1.ª y 2.ª decena de Julio de 1933.

		1.ª DECENA	2.ª DECENA
MUSEL	Turno 1.º	8.482,18	12.555,49
Vías de Langreo Cargadero del F. C	141 01 111111111111111	6.090,57 4.618,10	5.289,64 1.294,06
MUSEL	Id. 4.°	1.867,75 204,17	1.695,19 172,92
Vías del Norte - Cargadero de la J. O. P	Cargaderos	21.812,54	23.565,60
GIJÓN-DARSENA	Grúas chicas	3.723,97	1.119,06
Vías de LangreoCargadero del F. C	Cargaderos	3.085 99	1.940,22
The de Langitor daigadore del 11 of 11111	Muelles	553,00	607,00
Totales	en las dos decenas	51.338,27	48.239,18
AV1LÉS		26.127,00	16.294 00
SAN ESTEBAN	DE PRAVIA	12.647,00	24.105,00



Domicilio social y dirección: ABBAÑA (Asturias)

Dirección telefónica: FÁBRICA-MIERES (Oviedo)
Dirección telegráfica: FÁBRICA-MIERES

LINGOTE de afino y de moldería. - Hierros laminados. - CONSTRUCCIONES METÁLICAS: Puentes, calderas, vigas armadas, tinglados, mercados, vagones de hierro para minas y otros. - CARBONES propios para cok, gas y vapor. - COK superior para cubilotes y usos metalúrgicos y domésticos. - SUBPRODUCTOS DERIVADOS DE LA HULLA: sulfato de amoniaco, benzoles de diversos tipos, quitamanchas, solvent, etc., alquitrán deshidratado para carreteras, brea, naftalina.

AGENCIA EN MADRID: Hortaleza, 3 - AGENCIA EN GIJON: Marqués de San Esteban, 22

### COMPRA-VENTA DE BUQUES

Vapor «Aizkori-Mendi», de acero; 2.272 tons. de registro bruto, 1.364 netas. Construído en el año 1896. Vendido por la Compañía Naviera Sota y Aznar, de Bilbao, en 2.050 libras, para desguace.

Vapor «Ordunte-Mendi», de acero; 3.952 tons. de reĝistro bruto, 2.435 netas. Construído en el año 1.898. Vendido por la Compañía Naviera Sota y Aznar, de Bilbao, en 3.550 libras, para desguace.

Vapor «Tarraco», de 2.615 tons. de registro bruto y 1.781 netas; construído en el año 1888. Vendido por D. Gonzalo Diez, de Avilés, para el desguace.

### NAUFRAGIO DEL «MARÍA ADARO»

A las ocho de la mañana del día 23 de julio último naufragó en la costa de Galicia, encallando en las rocas de la Punta de San Adrián (Coruña) el vapor de la matrícula de Gijón «María Adaro», de la Casa Gumersindo Junquera.

El «María Adaro» se dirigía de Avilés para Valencia con un cargamento de carbón importante, 3.600 toneladas.

La pérdida del buque fué total. Según su capitán, D. Delfín Menéndez, que fué quien comunicó a la Casa armadora el naufragio, éste se debió a la espesa niebla que a la citada hora reinaba.

La tripulación se salvó sin riesgo.

Tanto el buque como la mercancía estaban aseguradas.

Lamentamos esta pérdida que significa una sensible baja en nuestra matrícula.

### EL DIRECTOR DE COMBUSTIBLES

La «Gaceta» del día 25 de Julio último publica un decreto nombrando director general de Combustibles a D. Justo Feria Salvador.

Deseámosle grandes aciertos en su nuevo y difícil cargo, esperando que la crisis porque atraviesa la industria hullera sea una de sus principales preocupaciones.

### ELIMINACIÓN DEL TONE-

### LAJE DE ANTEGUERRA -

Hace ya mucho que una gran parte del tonelaje existente construído antes de la guerra, por consecuencia del estado caótico actual del comercio del transporte, y también a causa del progreso de la técnica de las construcciones navales, está condenado más tarde o más temprano a la demolición. Esto bastaría a explicar la continua y creciente actividad en la sección del tonelaje inutilizado y en el mercado de su venta. Durante el último año unos 200 buques, aproximadamente 980 mil tons. bruto, fueron inutilizadas (excluyéndose las 700.000 tons. bruto vendidas durante la misma época por el Shipping Board de los Estados Unidos). De las cifras obtenidas en los seis primeros meses de este año, se observa que aproximadamente 760.000 tons. bruto han sido vendidas a los que se ocupan de este género de comercio. Esto significa un aumento considerable sobre la primera mitad del año anterior donde la cifra correspondiente llegó sólo a unas 400.000 toneladss peso bruto.

Con el crecimiento en la demanda vino un aumento en los precios. En esta época hace un año, el precio medio por ton. bruto para buques corrientes de carga recogidos en el puerto de procedencia, Reino Unido o Continente, era de siete chelines. Los industriales italianos pagaban entre 10 y 12 chelines para los mismos huques, puestos en los puertos del oeste de Italia. El precio actual para tonelaje similar es de 13 a 15 chelines, según posición, para los primeros; sobre los puertos italianos se han cotizado recientemente a 16 y 18 chelines.

### EL TONELAJE ITALIANO AMARRADO

Hay un aumento en la suma de tonelaje amarrado durante el último mes de mayo. En los meses inmediatamente anteriores había habido disminución, debido, más que a nada, a la actividad de la industria de desguaces. Según las cifras oficiales que se acaban de publicar, el tonelaje amarrado por la crisis de fletes en 1.º de junio llegaba a 500.802 tons. comparado con 472.304 tons. en 1.º de mayo. Los buques amarrados por razones técnicas, tales como reparaciones, innovaciones, etc., eran 84.739 tons. en 1.º de junio contra 82.261 tons. y los amarrados por otras

razones eran 24.850 tons. contra 23.855 toneladas.

Todas las cifras se refieren al tonelaje bruto.

### EL TONELAJE NORUEGO AMARRADO

Las estadísticas compiladas por la Asociación de Armadores Noruega señalan que en 1.º de julio había 248 buques de dicha nación amarrados, que comprendían 1.113.883 tons. peso muerto. Un mes antes aquellas cifras eran 276 buques de 1.220.825 tons. En el total de julio se incluyen 37 tankers, 351.195 tons. peso muerto. En 1.º de junio eran 38 los buques tankers amarrados.

### COMISIÓN INFORMATIVA DEL TIMBRE

Por decreto del Ministerio de Hacienda, publicado en la «Gaceta» del día 25 de Julio, se crea una Comisión que se denominará «Comisión Informativa del Impuesto del Timbre», la cual tendrá por misión asesorar y emitir dictamen en cuantos proyectos puedan dar lugar a reformas de los preceptos reguladores del impuesto; informar en las consultas que se formulen por los contribuyentes, y proponer las modificaciones que estime convenientes, tanto de los preceptos legales como de los reglamentarios.

### ANTONIO SUARDIAZ VALDES

Marqués de San Esteban, 15 - GIJÓN - Teléfono núm. 11-36

Servicio de cabotaje entre puertos del Cantábrico

Vapor "Villamanrique". 2.200 Tons.

Motonave "Cervantes". 240 —

"Zulcaga"... 240 —

"Goya"..... 155 —

"Vapor... "Melchuca"... 120 —

AUTORIZANDO A LAS MU-TUALIDADES QUE SE DICE PARA EFECTUAR EL SEGU-RO MARÍTIMO :-: :-:

Como ampliación a la circular de esta Inspección general de fecha 25 de Abril último, enumerando las Sociedades que se hallaban autorizadas por el Ministerio de Trabajo para efectuar el seguro marítimo, se advierte a los señores Delegados y Subdelegados marítimos que, además de las allí citadas, han sido autorizadas por dicho Ministerio las siguientes:

Mutua Asturiana de Accidentes, con domicilio en Gijón; Mutua General de Segu-

ros, con domicilio en Barcelona: Sociedad de Seguros Mutuos contra los Accidentes del Trabajo, con domicilio en La Coruña: La Mutualidad Naviera, con domicilio en Viĝo; Mutualidad de Seguros de Isla Cristina, con domicilio en Isla Cristina (Huelva); Mutualidad Naval del Norte, con domicilio en Bilbao: Sociedad de Seguros Mutuos Anayana, con domicilio en Bilbao: Mutualidad de la Sociedad Patronal de Armadores de Pesca de Santa Pola, con domicilio en Santa Pola (Alicante); Mutua de Seguros de la Federación Española de Armadores de Buques de Pesca, con domicilio en Madrid; Mutualidad Patronal Pesquera de Vigo (en tramitación). Madrid, 11 de Julio de 1933.

CIRCULAR COMUNICANDO QUE EL VAPOR «ALBACORA» VA A PRO-CEDER A MARCAR 60 ATÚNES : :

El Ministerio de Estado, con fecha 30 de Junio último, traslada a esta Subsecretaría de la Marina civil una Nota del Sr. Embajador de Portugal, que dice como sigue:

«El buque de estudios oceanográficos portugués «Albacora» va a proceder a marcar 60

atunes en la costa de Algarve con el fin de estudiar los movimientos y desplazamientos de dichos peces, cuyos estudios fueron ya iniciados el año pasado.

La marca consiste en una placa de metal adherida a una correa de cuero atada a la cola del pez, con la siguiente inscripción: «R. P. — Aquário - Lisboa-Portugal» y un número de orden.

Deseando el Ministerio de Marina que es to se haga público en las costas oriental y occidental del Atlántico y en las del Medite-



rráneo y Mar del Norte y que se soliciten los buenos oficios de los servicios de pesca, Autoridades marítimas y aduaneras, Institutos Oceanográficos, Armadores y Pescadores de diversos países, a fin de que sean remitidas al «Aduário Vasco de Gama» todas las placas que se encuentren, con indicación del día, hora y sitio en que el atún fué pescado. Cualesquiera otras indicaciones complementarias serán muy agradecidas. Será otorgado un premio al pescador que envíe la placa y proporcione las referidas indicaciones.»

Lo due se circula para conocimiento de los Delegados regionales de Pesca, Armadores de buques pesqueros y Pescadores en general.

Madrid, 10 de Julio de 1933.

ORDEN RESOLVIENDO UNA CON-SULTA SOBRE EL PERSONAL DE MÁQUINAS QUE DEBE LLEVAR EL VAPOR «XAQUÍN» :-: :-: :-:

Ilmo. Sr.: Habiéndose originado dudas en la aplicación de la Orden ministerial de fecha de 7 de Junio último («Gaceta» del 20), dictada con motivo de la consulta formulada por el Delegado marítimo de Sevilla sobre el personal de máquina que debe llevar el vapor «Xaquín», que efectúa navegación entre dicho puerto y Casablanca,

Este Ministerio, de acuerdo con lo propuesto por la Subsecretaría de la Marina civil, se ha servido confirmar la referida Orden ministerial, si bien aclarándola en el sentido de que su aplicación debe limitarse a los budues que se encuentren en las condiciones del vapor «Xaquín»; esto es: aquellos que en sus navegaciones pierdan de vista la costa esbañola.

Los vapores del mismo tonelaje y potencia de máquinas que, sin perder de vista la costa, hagan navegación litoral de Bayona a la frontera francesa y de Ayamonte a Cabo Cercere, continuarán provisionalmente con tres Fogoneros habilitados, hasta tanto que se publique el cuadro refundido del personal técnico de cubierta y máquina que deben llevar los budues.

Madrid, 20 de Julio de 1933.



### Lubrificantes "Atlantic"

### S. A. Depósito de Garbones de Tenerife GIJÓN

CARBONES

**Fletamentos** Consignatarios :-: Agencia de las Compañías Hamburguesas (Servicio directo a CUBA y MEXICO)

Telegramas: DEKADE ;-: Teléfono 1119 :-: Apartado 44 

### SANCHEZ RUIZ & FERRER **SEGUROS Y REASEGUROS**

FLETAMENTOS :-: COMPRA-VENTA DE BUQUES

Telegramas RUSANCO Telefonemas

TELEFONO 11,354 APARTADO 145

A. B. C. 5.ª EDICIÓN CLAVES PARTICULAR

MADRID

Peligros, 9

Designation of the control of the co

şrənənənənənənənənənənənənənəng 

CORDELERÍA Y REDES VAPORES PESQUEROS

VILLAJOYOSA (ALICANTE)

DEPÓSITOS EN:

**TELÉFONOS:** 

CADIZ: Plocía, 13.

N.º 2734

BOUZAS (Vigo) Avenida E. Cabello.

N.º 2724

VILLAJOYOSA (Casa Central).

TELEGRAMAS: «SENABRE»

TLA IMA RINTA

FERNANDEZ Y PELAEZ

— NAVIA

Fábrica de harinas sistema Daverio — Fábrica de Pan

Armadores de los vapores

México, de 90 toneladas - Recalde, de 125 toneladas

Consignatarios de buques - Agentes de Vapores

Costeros S. A., de Santander y de las Compañías

Ibarra, Sota y Aznar y Trasmediterránea - Fábricas

de conservas en Ortiguera y Ribadeo.

Telegramas: MOLINOS NAVIA

Teléfonos: Oficinas Navia, núm. 4 - Almacenes Mue
Ile, núm. 7 - Fábrica Ortiguera, núm. 6 - Fábrica

Ribadeo, núm. 64

### JOSÉ SÁNCHEZ DEL BUSTO

### EXPORTACION DE CARBONES

Dirección Telegráfica; Telefonica:

JOSANBUS

TELEFONO 20-91

Pi y Margall, 35 - 1.º

GIJON

suministrará a Vd. el tipo apropiado de aceite o grasa que precise para sus máquinas, motores, etcétera.

Unicos importadores y distribuidores en España de tan acreditados lubrificantes

### S. A. REEM

Apartado 111

oviedo

Telétono 4038

### 

Fábrica de Pinturas PULCHRA

Teléfono 3.800-SANTANDER

PATENTES «MATEOLA» - ESMALTES
PINTURAS - BARNICES - SECANTES
COLORES - ACEITES
AGUARRAS - BROCHERÍA
Venta exclusiva:
E. Pérez del Molino, S. A.-SANTANDER

### HIJO DE RAMON A. RAMOS

ARMADOR Y CONSIGNATARIO

Vapor «Ramón Alonso R.». Tons. 6.200 d. w. «María Dalmé de R» «Nuria R.» «Manelina R.» «Ricardo R.» 4.200  $\frac{3.450}{2.200}$ «María R » ..... «Roberto R » . . . . . . . «Manuela C. de R.». 1,900

Servicio semanal entre Barcelona y Cartagena. Servicio semanal entre Barcelona, Aguilas, Almería, Motril, Algeciras y Málaga, admitiendo carga y pasajeros. Servicio eventual Barcelona-Gijón.

Paseo de Colón, 18 - Telegramas y telefonemas: RAMOS

BARCELONA 

## Juan Navarro Dagnino Subdelegado de Pesca en La Coruña Publicista de Obras Nauticas El giro-compás (Aguja giroscópica) Manejo de las cartas marinas inglesas y españolas Vocabulario marítimo inglés-españel y español-inglés Gran tratado de maniobra de buques "Arte Naval" Edición española de las tablas de Newton y Pinto Tratado de navegación "Manual del Oficial de Derrota" A todo marino, armador, consignatario, etc., le interesa poseer estas obras. Pedidos al autor.

### 

MICANOR NOVAL HEVI

MADERAS PARA MINAS
SIERRAS MECÁNICAS
Y CARBONES
Y CARBONES

Armador del vapor C. HEVI
220 tons.

SANZ CRESPO, 25 Y 27
Teléfono II-37

Armador del vapor C. HEVIA

SANZ CRESPO, 25 Y 27

### 

## ALMACÉN DE EFECTOS NAVALES VIUDA MAÑUECO (SUCESOR) Méndez Ñúñez, 8 - Teléfono 2256 SANTANDER Pinturas, Cordelería y Cables. - Lubrificantes. Cotones, Correas, Amiantos. - Empaquetaduras Poleas de hierro y madera. - Faroles para buques SUCURSAL EN PUERTO CHICO

Respinedo Minas de

### Z FULLA

FICINAS.

Marqués de San Esteban, número 2

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA

FABRICAS DE MOREDA Y GIJON

ACERO siemens básico de todos tamaños, lingotes de fundición y afino ;-; ALAMBRES brillantes recocidos, galvanizados y cobrizados :-; ACEROS al orisol pará herramientas, limas y barrenas de minas :-; HIE-RROS Y ACEROS laminados y palanquilla para machines :-; LANTONES para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales :: CARRILES, chapas, machines de hierro y acero :: VIGAS y formas U.

Espino artificial, puntas de parís, hoja de lata

Para la correspondencia y pedidos dirigirse al Director de las

Fábricas de MOREDA y GIJON. - GIJON (Asturias)

Apartado 26 :: Telegramas: Moreda y Gijón

Fábrica de Metales de Lugones

ALAMBRE de cobre electrolítico de todos los diámetros ld. de barón se siencioso » » » » CHAPAS de latón de todas diametros ld. de latón » » »

CHAPAS DE COBRE DE TODAS DIMENSIONES :: LATÓN MILITAR Y NAVAL :: COBRE EN LINGOTE

Minas de Carbón en Aller (Moreda)

Carbones de vapor y aglomerados, consumidos por ferrocarrilles y tranvias de vapor, buques, marina de guerra y arsenales Minas de Hierro en Belmonte

Para la correspondencia, dirigirse al Director Gerente de la Sociedad «Industrial Asturiana», - Oviedo. - Apartado 27

Telegramas y Telefonemas: TARTIERE

## VAPORES DE VAPORES DE GUMERSINDO RIESGO VALLINA Telegramas RUDESCO Telefonemas RUDESCO Apartado 142

150



### ANGEL ALVAREZ, S. en C. - Avilés

ARMADORES y CONSIGNATARIOS AGENTES DE ADUANAS : SEGUROS MARÍTIMOS EXPORTACIÓN DE CARBONES

### GRANDES ALMACENES DE SAL AGENTES DE VAPORES COSTEROS

CONTRATOS DE SALVAMENTOS DE BUQUES BOMBAS DE ACHIQUE DE 1.000 TONS. POR HORA Telegramas ANGELVAREZ APARTADO NÚM. 31 Telefonemas Oficinas: AVILÉS Teléfonos | San Juan de Nieva Id. Particular. . . . . . . 99 Aida ... 350 Tons. VAPORES: Caruso... 1,350 Tons. 270 Margarita

Lolina ...

400

### Cía. T. V. LITORAL ASTURIANO (S. A.)

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

MARUCA - TELÉFONO 191

Director: ALADINO MENÉNDEZ Ingeniero Industrial

REPARACIÓN DE BUQUES

Construcción y reparación de máquinas y calderas. Soldadura eléctrica y autógena

SAN JUAN DE NIEVA AVILÉS

### S. A. ESPAÑOGA DE GUBRIFICANTES

IMPORTACIÓN DIRECTA ACEITES, GRASAS Y EFECTOS NAVALES

DEPOSITO PARA ASTURIAS:

### Vda. de DIEGO MURILLO

Pedro Duro, 2 y Muelle de Fomento GIJÓN Teléfono 32-14 

AGENCIA MARÍTIMA

### GONZALEZ-ALEGRE HERMANOS

VIGO VILLAGARCIA

### CONSIGNATARIOS DE BUQUES

SEGUROS MARÍTIMOS - FLETAMENTOS - COMISARÍA DE AVERÍAS DESPACHOS DE ADUANAS - COMISIONES - TREN DE GABARRAS TELEG. )

ALEGRE CABLE.

A. B. C. code 6.ª Edic.

GIJÓN (Próximos al puerto del Musel) Teléfono 34-44

Reparación de buques. - Construcción de maquinaria y calderas para los mismos .- Reparaciones en general .- Talleres mecánicos. — Calderería. — Forja y Fundición.

### PLANOS INGLESES (FISHING'S CHARTS) ACOTADOS **ESPECIALES PARA PATRONES** DE PESCA

PLANO DÉ PESCA A.—Desde Silleiro a Santa María con los pesqueros de Foudorces de Mira, Ericeira, Faralloes, Seno de Abraham, Risca, Alda, Balatina, Pombal. Mar de laxa, Mar Novo, Sines Vilanova Arrifana, Sardao, San Vicente, Cama da Vaca, Carvoeiro, Lagos, Borda dos Picos, Santa María, etc.—PLANO DE PESCA B.—Desde Espartel a Mazagán con los pesqueros de Arcila, Torres, Tres Santos, Larache, Cabeza de Vaca, Marmorah, Kinitra. Salé. Rabat, Casablanca. Arancor, Mazcgán, etc.—PLANO DE PESCA C.—Desde Mazagán a Sim con los pesqueros de Kantin. Mogador Sim a Porras, etc.—PLANO DE PESCA F.—Desde Mogador a Ghir con los pesqueros de Sim, Sin Tierra, Mar de N. W. Tefelnech, Oficina, Cabezas, Leonor. Viñeta. Cabeza del Cabo, etc.—PLANO DE PESCA G.—Desde Ghir a Juby (28 o N.) con los pesqueros de los 60 brazos. Ghir, Cabeza del Cobo, Mar de los Calanes, los 100 brazos. Carretera, Santa Cruz. las 30 Millas, Río Mesa, Agula, Fogo, Hill, Nun, La Curva, Juby y Banco la Concepción.—PLANO DE PESCA Ha.—Contiene las Islas Terceras y la situación de un Banco de pesca abundantísima.—PLANO DE PESCA I.—De Juby a Cabo Blanco del Sur con los pesqueros de los Matillos, Sakiet, Bojabor. Barreras, Franceses, Peña Grande, Barbas, Río de Oro. Agúera, etc.

Para pedidos dirigirse al

Capitán, MIGUEL MORALES ALMINANA

ISAAC PERAL, 32 - 2.º - CADIZ

Enviándole 100 pesetas por giro postal, importe de cada plano

GIJON

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. - Giros, préstamos, descuentos, depósitos, cartas de crédito, etc., etc. Compra-venta de monedas y billetes extranjeros CAJA DE AHORROS

Intereses que abona; 3 por 100 anual

Dirección Telegráfica: BANMINAS 

### FERNANDO GARCIA CASTILLO

CONSIGNATARIO DE BUQUES

FLETAMENTOS

Agente de VAPORES COSTEROS S. A., Bilbao Dirección telegráfica y telefónica: TREVIGAR Teléfono 1.862 - Oficinas: Calderón, 15, 1.º

SANTANDER

····

### GASCUE Y CRUZ

San Sebastián y Pasajes

Consignatarios Carbones **Fletamentos** 

**AGENTES COMERCIALES** 

DE LA

Sdad. Metalúrgica Duro-Felguera

Dirección Telegráfica y Telefónica:

GASCUECRUZ

Teléfono. . . 10.435. - San Sebastián ... 5.149.—Pasajes

### Jesús García Cast

Armador y Consignatario de buques 26

Fletamentos

*M* 

Agente de la Compañía Naviera

SOTA Y AZDAR

Telegráficas: JESUSGARCIA Teléfono 2484

Paseo de Pereda, 22, bajo - SANTANDER

## HIJOS DE ANGEL OJEDA ARMADORES DE BUQUES PESQUEROS FABRICA DE CONSERVAS Talleres mecánicos especializados en reparaciones para buques pesqueros. Construcción de mâquinas marinas, máquinas para dinamos, centrifugas, etc., etc. Telegramas: OJEDA TELÉFONO N.º 19-37 ARTILLERIA N.º 46 GIJÓN

### uda de Antonio Lopez de

Consignación de Buques - Fletamentos - Tren de Gabarras - Servicio de remolques y aguadas - Agente de Aduanas - Seguros marítimos

Cía. Naviera SOTA y AZNAR, de Bilbao. (Línea de cabotaje entre todos los puertos de la Península, Norle de Africa y Baleares. Línea comercial mensual a América del Sur)

Holland America-Line de Rotterdam. (Vapores correos Holandeses. Línea CUBA-MÉXICO)

Tampa Inter-ocean Steamship C° de New-Orleans, LA. (Servicio regular entre los puertos del Golfo y España)

Fearnley & Eger, de Oslo - Wil: Wilhelmsen, de Oslo

Rob. M. Sloman Jr. de Hamburgo. (Servicio rápido directo entre el Norte de España y puertos Italianos) The Union Marine Insurance Co Ltd. de Liverpool. (Seguros marítimos)

GIJON

Telegramas y Telefonemas: HARO

Instituto, 30-1.º 

Apartado 71 - Teléfono 18-00

### C.1a Española de Pinturas "INTERNATIONLA" S. .A

REGISTRADA

Fábrica en

LUCHANA - ERANDIO

HOLZAPFEL

MARCA

Unicos agentes y fabricantes en España de las afamadas

Pinturas "HOLZAPFEL"

NSUMO MUNDIAL

### LAS MEJORES DE

Patente «INTERNATIONAL» ques de hierro y acero.—Cerca mundial emplea esta patente.

«NAVY BRAND». - Composición muy mo uso y adecuada para navegación tropicales o aguas muy sucias. «COPPER PAINT». - Composición para fond

ques de madera. «YACHT COMPOSITION». - Para fondos de buques

regata y recreo.

«BOOTTOP».—Anticorrosiva para la línea de fl de buques de hierro. «FUNNEL PAINT».-Pintura ignifuga pa

intura para costados de buques. OLINE», Esmalte «SUNLIGTH», ESMALTES PARA JUGUETES» BARNICES SECADO AL AIRE LA ESTUFA», «BEDSTEAD PAINT» para camas), «FURNITURE VARNISH», RNITURE» ENAMEL» (barniz y esmalte espetiales para muebles), «MOTOR PAINT», Pinturas corativas «LAGOMAT», Pintura al agua «ODIreciosos colores permanentes), Esmaltes y INTERLAC» a la nitrocelulosa y demás ocelulósicos, «INTERPAST» A. y B.

e aplicaciones y usos Todas las pinturas pat

Nuestras pinturas son las yor duración y de mayor rend SON, POR LO TANTO, L BARATAS.

ez de Bilbad

los puertos del MUNDO pouministrar nuestras patentes damos depósitos, además, en pales poblaciones de España

→ Id. en Oviedo. Paulino G. González Agente en Gijón: C. de Zabala